

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA	
Sesión: Ordinaria	
Fecha: 15 de octubre de 2025	Hora: 18:00 h.
Transcurridos treinta minutos de la hora señalada, si no se hubiera alcanzado el número de asistentes necesarios para constituir válidamente el pleno, se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, a la misma hora, en el mismo lugar.	
LUGAR: CENTRO CÍVICO SAN PABLO PERIODISTA MANUEL BARRIOS C/ MENIPPO S/N. SEVILLA	

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se convoca sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, el día, hora y en el lugar indicados, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas de la sesión ordinaria de 25 de junio y 17 de septiembre de 2025.
- 2.- Informe de Presidencia.
- 3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES.
- 4.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
 - 4.1 Ruego de la A.VV. Gran Vía para que se adopten las medidas acordadas para garantizar la seguridad al transitar por la calle Padre Menéndez de Avilés, en el acceso al colegio San Agustín, mientras se acometen las obras en la Avenida de los Conquistadores.
 - 4.2 Ruego de la A.VV. Gran Vía en relación con la instalación de zona de juegos infantiles en el barrio C de San Pablo.
 - 4.3 Ruego del grupo PSOE para aumentar la frecuencia de la limpieza de los nuevos contenedores de basura.
 - 4.4 Ruego del grupo PODEMOS Sevilla por el que solicita informe escrito detallado en relación con el proyecto de construcción de viviendas en la calle Jerusalén y la revisión urgente del proyecto, atendiendo a las legítimas demandas del vecindario, y a que se abra un proceso real de diálogo y transparencia con la ciudadanía del distrito.
 - 4.5 Pregunta de la A.VV. Gran Vía sobre el estado de ejecución de la propuesta aprobada en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa de fecha 2/4/2025 consistente en instalación de paso sobre elevado o regulación de los semáforo en calle Antioquía n.º 3.
 - 4.6 Preguntas de la A.VV. Gran Vía sobre el estado de ejecución de la propuesta aprobada en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa de fecha 19/2/2025 relativa a

Código Seguro De Verificación	E11Cddgap59X/MoZkysG6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria de la Montaña Huete Matas	Firmado	09/10/2025 14:20:24	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E11Cddgap59X/MoZkysG6Q==			

señalización vial adecuada en la calle Macedonia a la altura de la salida del garaje del edificio Gran Vía.

4.7 Pregunta del AMPA La Praderas de Santa Clara sobre el estado de ejecución del ruego realizado en la sesión de diciembre de la Junta Municipal del Distrito de adaptación de paso de peatones.

4.8 Pregunta del AMPA La Praderas de Santa Clara sobre el plan de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo para las instalaciones, edificio y zonas exteriores del CEIP Santa Clara.

4.9 Pregunta del grupo PSOE relativa a la hora de cierre del parque de La Rosaleda.

5.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la A.VV. Gran Vía para que se estudie la posibilidad de dotar el espacio desde el Edificio Gran Vía hasta el final de la avenida Kansas City, frente a la estación de Santa Justa de mobiliario urbano adecuado.

5.2 Propuesta de la A.VV. Gran Vía para implantar agentes cívicos, “Serenos” en el barrio de Santa Clara y alrededores del edificio Gran Vía.

6.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo PODEMOS IZQUIERDA UNIDA Sevilla para la recuperación y mejora de las instalaciones deportivas en el Distrito San Pablo-Santa Justa.

6.2 Propuesta del grupo VOX para adecuar el solar situado en la Avenida de La Soleá, calle Éfeso y calle La Mulata, como aparcamiento y para que LIPASAM actúe en la zona.

6.3 Propuesta del grupo PSOE para nominar una calle dedicada a José Moreno Hurtado, Josele.

6.4 Propuesta del grupo PSOE para recuperar los recorridos habituales de las líneas 21 y B3 de TUSAM por la calle Jerusalén.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA (Si los hubiera).

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL

P.D.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

(Resolución Alcaldía núm. 391, de 30/04/2024)

La Jefa de Sección del Distrito San Pablo-Santa Justa

Fdo. : María de la Montaña Huete Matas

Sres./Sras. Vocales de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.-

Código Seguro De Verificación	E11Cddgap59X/MoZkysG6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María de la Montaña Huete Matas	Firmado	09/10/2025 14:20:24	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E11Cddgap59X/MoZkysG6Q==			